



13 OCT

13 OCT 1981
PAT
ENT

271173

271173

PA T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. JAIME COLOM GRAU

de nacionalidad española, con domicilio en Tarrasa (provincia de Barcelona), Pza. Gral. Primo de Rivera, 31, relativa a :

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE PERSIANAS".

=====

271173

MEMORIA DESCRIPTIVA

1300



La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en la construcción de persianas. - - - - -

5. Las persianas conocidas como venecianas, actualmente aplicadas en gran escala, deben ser instaladas con las debidas precauciones para que garanticen una completa seguridad de servicio y una larga duración. Tales persianas poseen una caja que contiene los dispositivos de accionamiento para la elevación e inclinación de las tablillas, y está dispuesta en la parte superior del conjunto. Estas cajas, en general, llevan su lado superior destapado, lo cual predispone para la penetración del polvo y para cobijar insectos, siendo todo ello motivo para que, a la larga, originen dificultades para el buen funcionamiento y un más rápido deterioro de aquellos dispositivos. - - - - -
- 10.
- 15.

20. Con el fin de obtener una solución fácilmente realizable y de reducido costo, se ha pensado en aplicar un medio de tapado de la mencionada caja, de tal modo que tal medio sea apto para ser separable siempre que convenga a efectos de trabajos de limpieza o de entretenimiento de los elementos contenidos, cuyo objeto se logra mediante las mejoras aportadas por esta Patente de Introducción, las cuales se caracterizan porque una tablilla común, de las empleadas en la composición de la persiana, es aplicada a modo de tapa sobre la parte superior de la caja de dispositivos de accionamiento de aquella, consiguiéndose la sujeción de dicha tablilla con la intervención de unos puentes flexibles que se disponen transversalmente, los
- 25.

271173 03



30. cuales presentan una zona central arqueada y unas aletas extremas curvadas hacia la parte interior del puente, cuyas aletas son adaptables a los bordes longitudinales redondeados que presentan las cajas de referencia, de modo que la condición flexible de estos puentes determina un efecto de resorte capaz de asegurar su propia retención y la de la tablilla que sostienen incorporada dentro de la parte central arqueada, con sensible correspondencia de curvaturas, por lo que la tablilla actúa de tapa cubriendo la totalidad de la parte superior de la caja, con la particularidad de que los puentes son practicables para extraer la tapa y hacer accesible el interior de la caja.

45. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente de Introducción, haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos : - - -

50. Figura 1, es una vista, en perspectiva, de la caja de dispositivos para accionamiento de una persiana veneciana, desprovista de su lateral anterior. - - - - -

55. Figura 2, es una vista en planta de la caja de dispositivos representada en la figura anterior. - - - - -

Figura 3, es una sección transversal de la caja de referencia, según la línea III-III de la figura 2. - - -



13 OCT 1952

60. Figura 4, es una sección transversal, análoga a la anterior, en la que se ha montado un puente flexible para sustentación de la tapa. - - - - -

Figura 5, es otra sección como las anteriores estando montada una tapa en el correspondiente puente sustentador. - - - - -

65. Figura 6, es una vista en perspectiva de una caja de dispositivos, como la representada en la figura 1, estando aplicada una tapa para la misma. - - - - -

Figura 7, es una vista lateral, parcialmente seccionada, de una parte de la caja de referencia, mostrando la disposición de la tapa y un puente sustentador. -

70. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de las persianas representadas, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

75. Una caja de dispositivos (1) contiene un eje (2) con tambores (3) para giro de las cintas (4) que comunican la inclinación a las tablillas (5) montadas entre tiras transversales (6). Unos soportes (7) sostienen al citado eje (2). - - - - -

80. La caja (1) está formada por unas paredes laterales (8) y unas tapas marginales (9) y para el accionamiento del referido eje (2) contiene, además, otro tambor (10) unido a un tornillo sin fin (11), de modo que al ser girado el tambor por medio de un cordón (12) de acción manual, aquel tornillo causa la rotación del eje. - - - - -

271173 1300



85. Para los movimientos de ascenso y descenso de la persiana, se dispone de unos cordones (13), que a través de poleas, (14), siguen atravesando cada una de las tablillas (5), por lo que, al tirar de aquellos, se obtiene el ascenso de las tablillas y, al aflojarlos, estas últimas descienden. - - - - -

90. Las caras laterales (8) de la caja (1) están rematadas superiormente por unos bordes redondeados (15) lo cual facilita la adaptación de la tapa superior según se expone en esta patente. Esta tapa se compone de una lapa o tablilla (16), igual o semejante a las aplicadas en la propia persiana, la cual se sostiene por medio de unos puentes flexibles (17) que se acoplan precisamente en los mencionados bordes redondeados (15). - - - - -

100. Los puentes flexibles (17) están formados por una porción de fleje que presenta una zona central abombada (18) y unas aletas extremas (19). Estas aletas están curvadas hacia la parte interior del puente, lo cual permite su adaptación al borde redondeado (15), por ser de curvaturas complementarias, cuya colocación requiere que la parte central (18) ceda ligeramente a flexión, ejerciendo la oportuna presión contra los extremos. La tablilla (16), en funciones de tapa, se aloja en la parte interior de la zona central (18) del puente (17), a cuyo alomado se adapta. Se aplican dos o más puentes, a proporción con la longitud de la tablilla, cuyo número será prácticamente igual al de cintas (4) posea la persiana para la inclinación de sus tablillas. - - - - -

105.

110.



03 OCT

115. La tapa, tal como resulta de la descripción efectuada, es de fácil colocación, así como de extracción cómoda, para lo cual en la colocación, basta presionar, comprimiendo, los extremos de los puentes hasta lograr introducirlos en la caja (1) y encajar las aletas en los bordes (15), y en la extracción basta introducir una punta de destornillador, o útil semejante, por el inciso (20) entre aletas (19) de cada puente, de modo que este se desprende de su asiento en el borde (15) al hacer leve esfuerzo de palanca. - - - - -

120. Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con la presente tapa se alcanzarán todas las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose, por ende, los inconvenientes en ella apuntados. - - - - -

125. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según la presente Patente de Introducción, debe hacerse constar, en resúmen, que en la misma podrán aplicarse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en las reivindicaciones que siguen.

N O T A

Se declaren de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes

13



271173

140. tes: -----

REIVINDICACIONES

145. 1.- Mejoras en la construcción de persianas, caracterizadas porque una tablilla común, singularmente de las empleadas para la formación de las mismas, es aplicada a modo de tapa sobre la parte superior de la caja de dispositivos de accionamiento de la persiana, consiguiéndose la sujeción de la tablilla mediante la intervención de unos puentes flexibles que se disponen transversalmente, los cuales presentan una zona central arqueada y unas aletas extremas curvadas hacia la parte interior del puente, cuyas aletas son adaptables, en razón de la mutua relación de curvaturas, contra los bordes redondeados que presentan las paredes laterales de las cajas de referencia, de modo que la condición flexible de estos puentes determina un efecto de resorte capaz de asegurar su propia retención y la de la tablilla que sostienen incorporada dentro de la parte central arqueada, con sensible correspondencia de curvaturas, por lo que la tablilla actúa de tapa cubriendo la totalidad de la abertura superior de la caja. -----

160. 2.- Mejoras en la construcción de persianas, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque la tapa aplicada es practicable, siendo factible su colocación ejerciendo leve compresión contra los extremos de los puentes flexibles hasta permitir su introducción en los bordes de las paredes laterales de la caja, y su extracción venciendo el efecto de resorte de los puentes, para cuyo efecto las aletas extremas de los mismos presentan una incisión adecuada para insertar un útil penetrante que ejerza una acción de

165.

271173 13



palanca. -----

170.

3.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE PERSIANAS".

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

13 OCT. 1961

J. Ruiz

J. JAIME COLOM GRAU

271173

Fig. 1

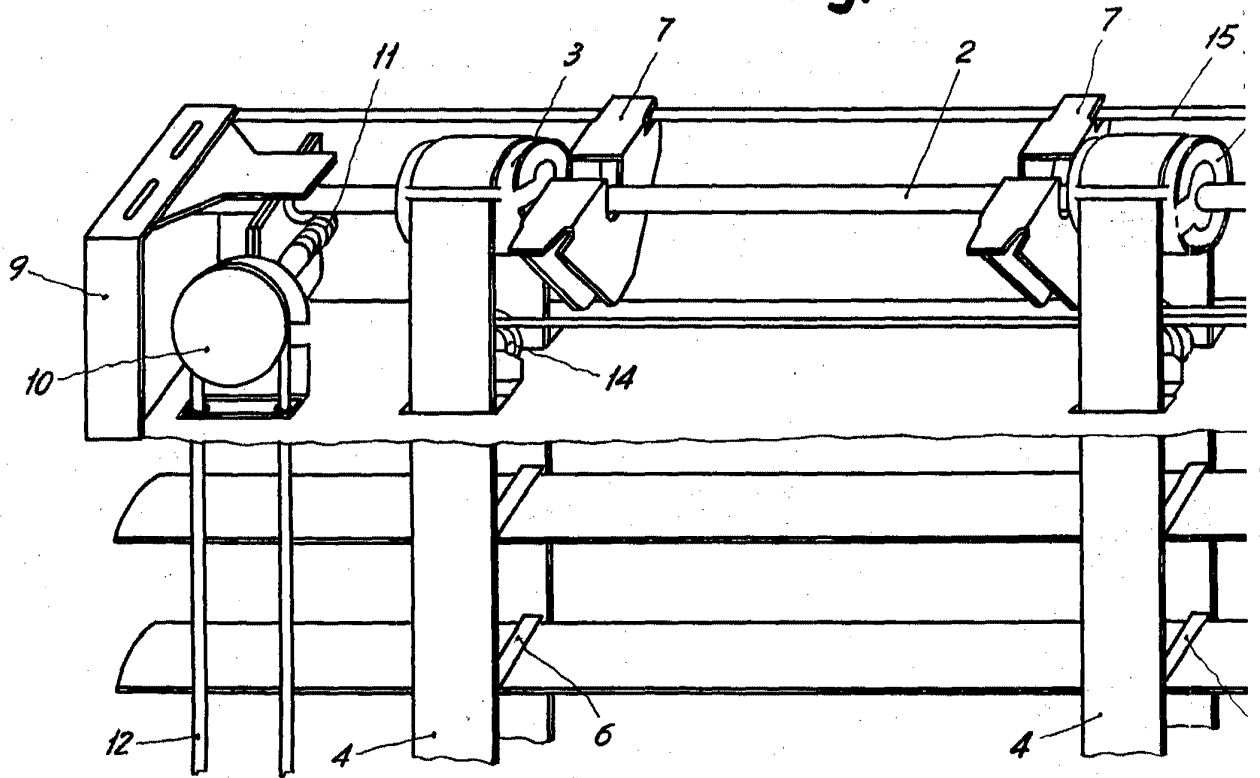


Fig. 4

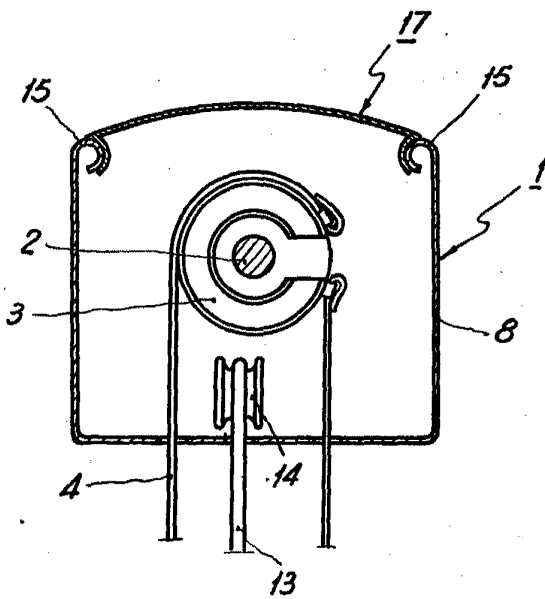
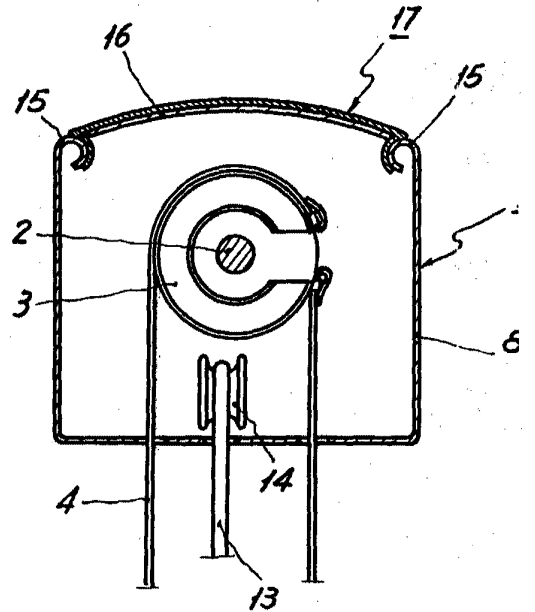


Fig. 5



Escala variable.

Fig. 2

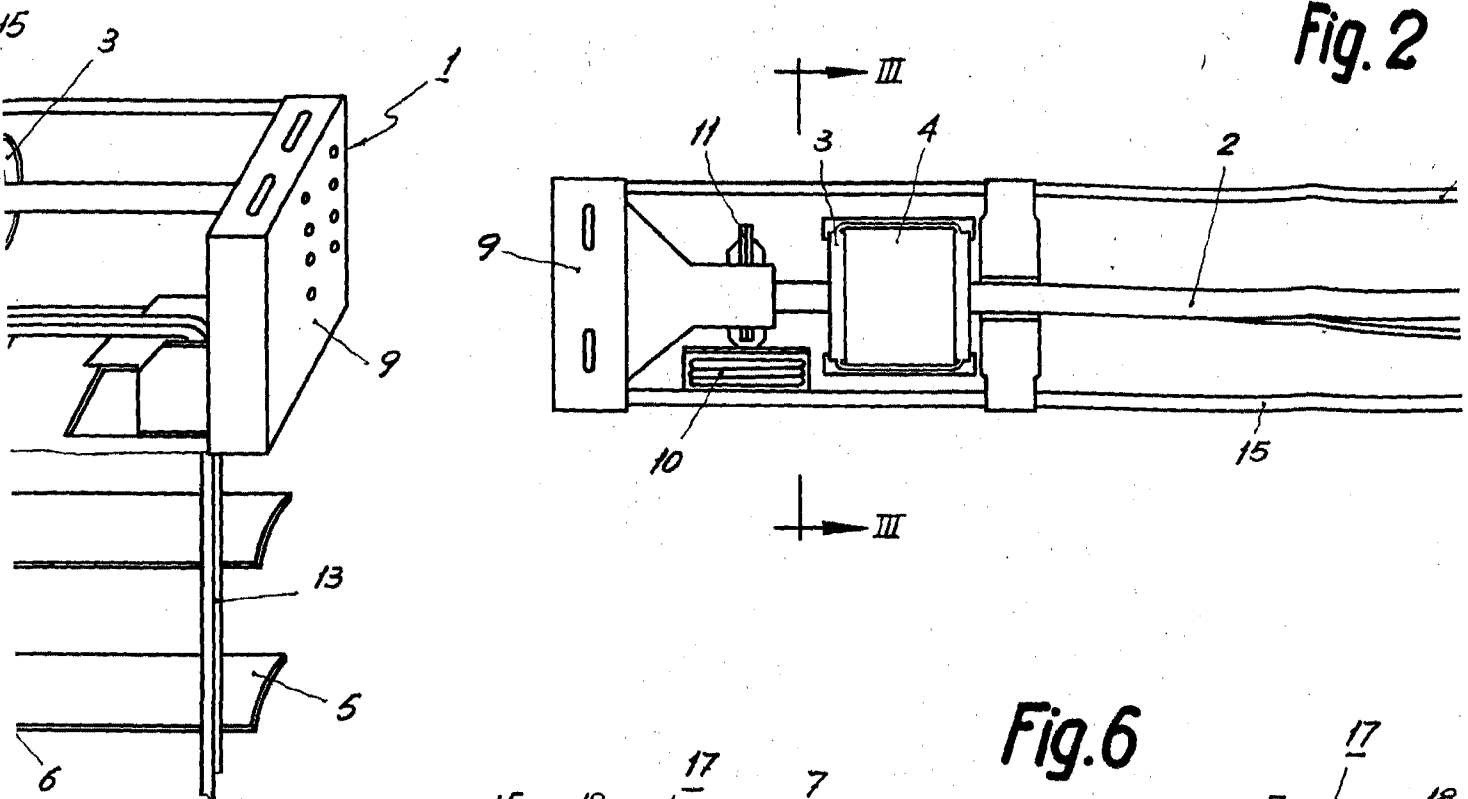
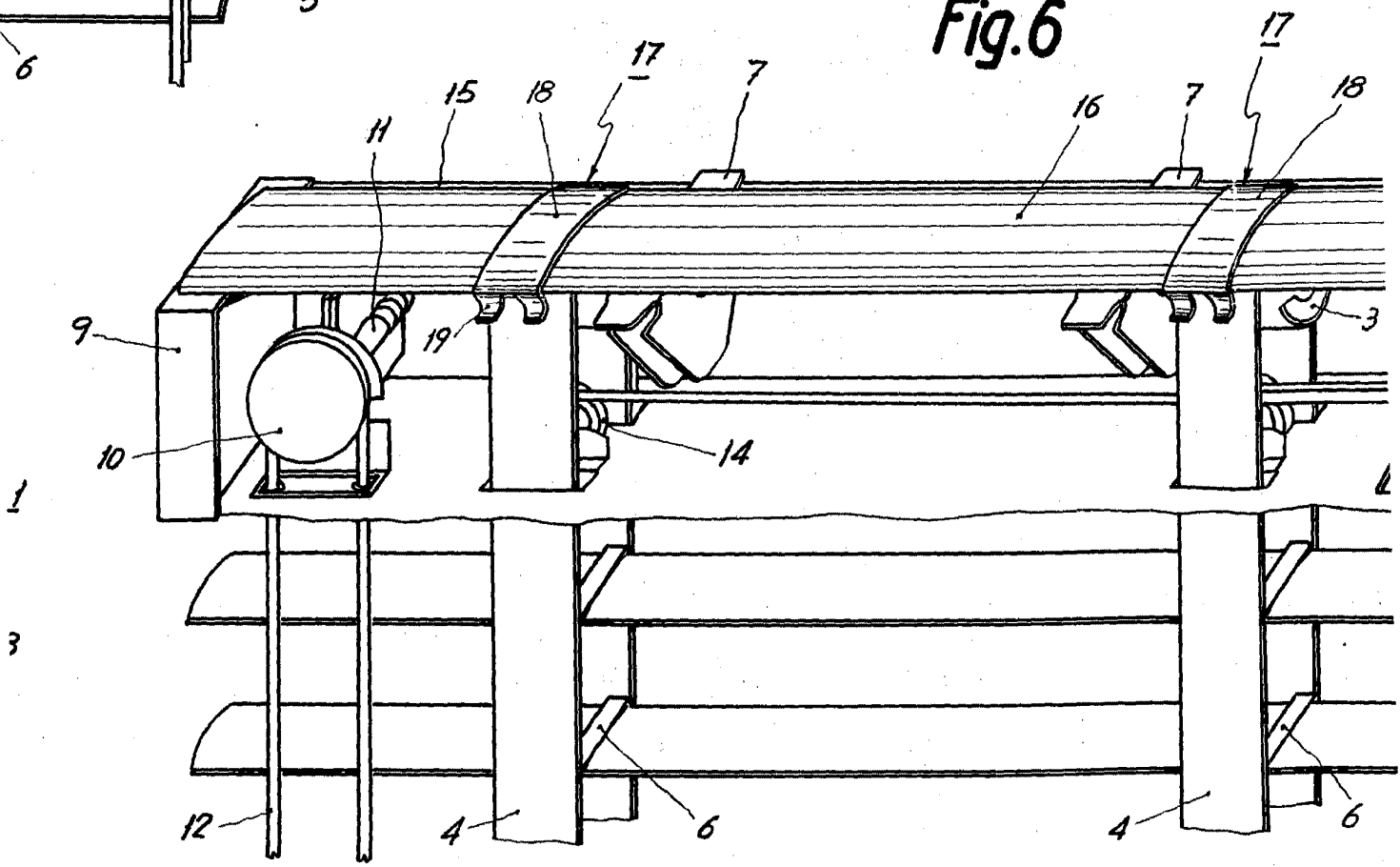


Fig. 6



15
1933
OCT 19
QUINCE CTS

Fig. 3

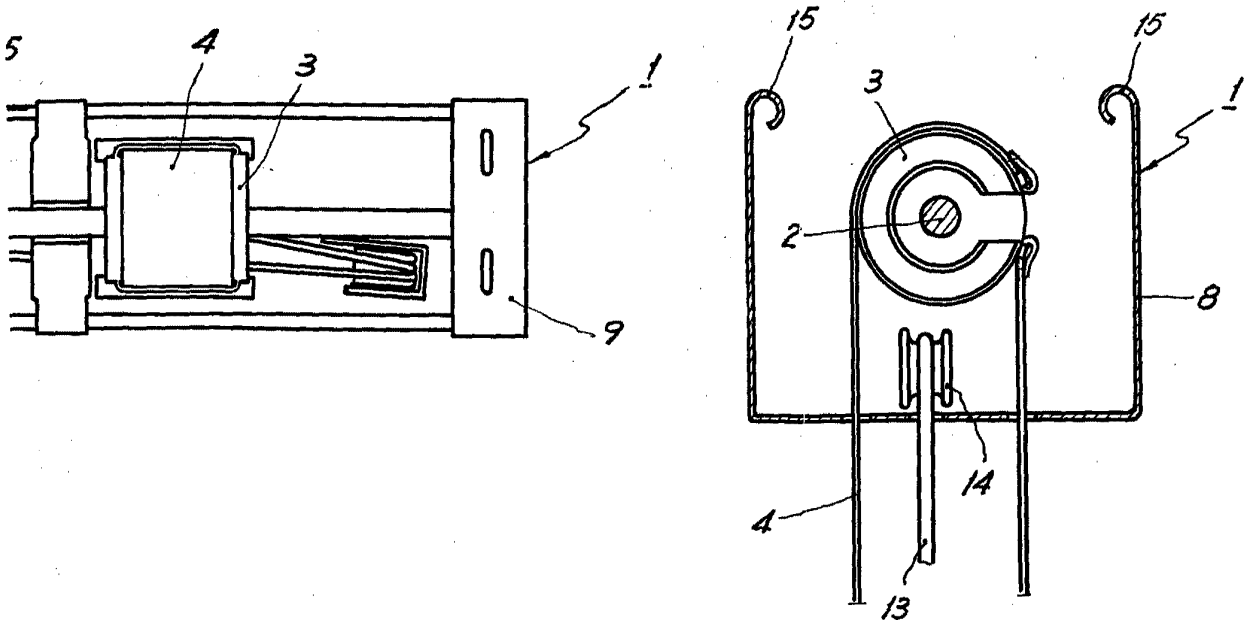
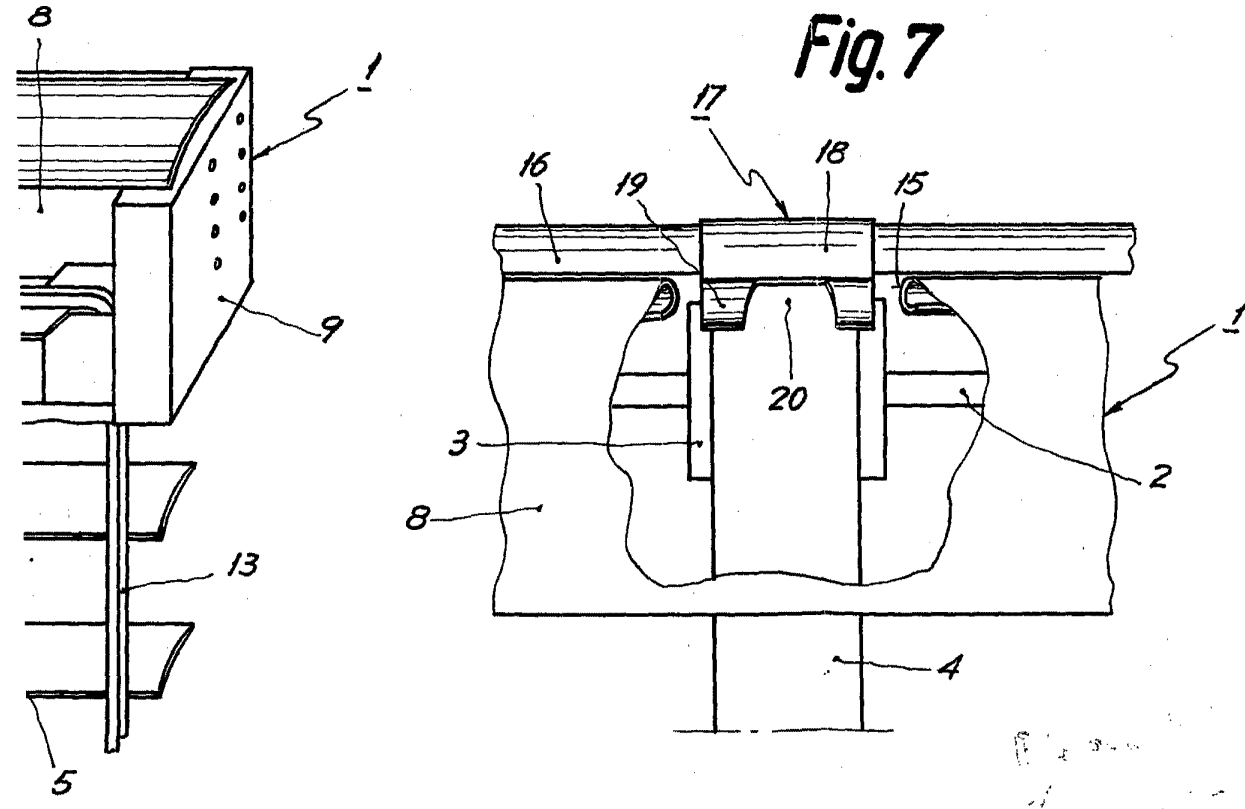


Fig. 7



[Handwritten signature]